



Ayuntamiento de Umbrete

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 3 DE JULIO DE 2023.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto. P.S.O.E.-A

TENIENTE DE ALCALDE

D. José García Guerrero P.S.O.E.-A

CONCEJALES:

D^a Isabel M^a Delgado Correa P.S.O.E.-A

D^a Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E.-A

SECRETARIO:

D. Andrés Rivas García, Secretario General del Ayuntamiento de Umbrete.

De forma telemática, a las 19:01 horas, del día **3 de julio de 2023**, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, así como el Secretario General de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido citados en debida forma.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 22 de junio de 2023
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
2. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
3. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 22 de junio de 2023.

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco miembros que legalmente la integran, acuerda:


Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 22 de junio de 2023.

2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde-Presidente da cuenta de los siguientes asuntos:

1. Plan anual de Ordenanzas Fiscales.
2. Reglamento de productividad.
3. Modificación del Reglamento Orgánico Municipal (ROM).
4. Prioridades sobre el municipio:

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax: 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	87alaiG8WV7cM8pDHu5J8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Llorente Prieto Andres Rivas Garcia	Firmado	12/07/2023 11:26:19	
Observaciones		Firmado	12/07/2023 09:47:08	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/87alaiG8WV7cM8pDHu5J8Q==		Página	



Ayuntamiento de Umbrete

Secretaría

- a. Plazas Policía Local
 - b. Ciudad Deportiva
 - c. Redacción del PGOU.
5. El sepulturero municipal se dará de baja por IT en los próximos días, por una intervención, y dado que no se sabe la duración de la misma, se ha solicitado presupuesto para que lleve a cabo esas tareas con Seguros Finisterre.
 6. Aires acondicionado Teatro de la Villa, Policía Local y Juzgado de Paz.
 7. San Fermín: Plaza del Ayuntamiento a las 10 horas.
Animación de 9 a 10 horas.
Simulación, calle Adoquiná a Plaza del Arzobispo, hay que tener en cuenta los cortes de tráfico que serán necesarios, comunicarlos a la Policía Local y al Consorcio de Transportes.
 8. Obra de Mejoras en los Accesos del Centro Cívico y de Reurbanización para la Dinamización Comercial en Jardines del Arzobispos, que se ejecutan al amparo del Programa de Fomento de Empleo Agrario 2022.
 9. La Diputación Provincial planteó el ensanchamiento de la Carretera Umbrete-Benacazón, para lo que habían considerado la posibilidad de la expropiación de 5 metros de los Sectores SR-14 y SR-15, aunque finalmente no se va a realizar.
 10. En el Sector SR-15, en el que se construirán 200 viviendas, el 30% de ellas, 60 viviendas, serán VPO.
 11. Se ha recibido Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que resuelven el recurso de reposición interpuesto por este Ayuntamiento contra la Resolución dictada por el Director Provincial de Sevilla del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), mediante la que desestima las alegaciones formuladas por esta Corporación en el expediente iniciado para exigir el reintegro parcial de la subvención concedida a este Ayuntamiento para la financiación de la mano de obra de **“REURBANIZACIÓN DE PARTERRES EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO”**, incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2019, Garantía de Rentas.
Encomendar al Servicio Jurídico de la Diputación la interposición de recurso contencioso administrativo contra la citada Resolución del SEPE.

2. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

Ninguno.

3. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 19:47 horas, extendiéndose este acta que como Secretario certifico, una vez aprobada en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 10 de julio de 2023.

El Secretario General,
(firmado electrónicamente)
Andrés Rivas García

Vº. Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Lorente Prieto.

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax: 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	87alaiG8WV7cM8pDHu5J8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lorente Prieto Andres Rivas Garcia	Firmado	12/07/2023 11:26:19
Observaciones		Firmado	12/07/2023 09:47:08
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/87alaiG8WV7cM8pDHu5J8Q==		Página 2/2

